

CIVIL
Radicación No.686893189001- 2019-00037-00

Al Despacho del señor Juez, Nota devolutiva de registro. Provea

San Vicente de Chucurí (S), 31 de agosto de 2022

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí (S), primero (01) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Póngase en conocimiento de la parte interesada la nota devolutiva emitida por el Registrador de IIPP, advirtiendo que es la segunda vez que se devuelve pro causal de no pago.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Reynaldo Antonio Rueda Rojas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo
San Vicente De Chucuri - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9acdee4bcf0f14d62b2fe8163cdcbf60997396325aafd8c80d7681a78a059f34**

Documento generado en 01/09/2022 08:26:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del **02 de septiembre de 2022** en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56>